EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.392.369 — Año LX — Nro. 19.722 — 12 páginas — Precio $ 150.- — SANTA FE, VIERNES 14 DE JULIO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.0[illegible]

Política de desarrollo en áreas de fronteras

El tema fue considerado en la reunión del gabinete.- Expuso el ministro de Defensa

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El gabinete nacional celebró hoy su habitual reunión de los viernes en dependencias del Ministerio de Defensa.

Las deliberaciones fueron presididas por el jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla, y asistieron todos los ministros y secretarios del área presidencial.

La reunión se inició con una exposición del titular de la cartera de Defensa, brigadier mayor retirado José María Klix, referida a "las políticas de desarrollo en áreas de fronteras".

Deliberaciones de la Junta Militar

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La Junta Militar de Gobierno se reunió por segunda vez en la presente semana, y esta vez consideró "asuntos que hacen a la conducción del proceso de reorganización nacional", que probablemente habrían incluido cuestiones accesorias al funcionamiento del esquema de poder que se pondrá en vigencia el 1º de agosto próximo.

El martes último, los tres comandantes en jefe se reunieron por tres horas para tratar "cuestiones que hacen al poder militar", según la información oficial, y ayer volvieron a reunirse —esta vez por dos horas y media—, en el edificio "Libertador", asiento del Comando en Jefe de la Marina.

En el encuentro del martes el almirante Emilio Eduardo Massera, el brigadier general Orlando Ramón Agosti y el teniente general Jorge Rafael Videla sesionaron con los jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

La reunión de ayer habría sido una continuación de aquélla y en su transcurso el tema predominante, según la versión extraoficial, estuvo constituido por asuntos "marginales" del esquema de poder.

Versiones periodísticas indicaron, simultáneamente, que las "precisiones" acerca de la nueva estructura del poder, un análisis que tuvieron a su cargo los secretarios generales de las tres fuerzas armadas, serían dadas a conocer en los próximos días.

SE REITERAN OBJETIVOS ECONOMICOS

Declaraciones de Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El ministro de Economía, José Martínez de Hoz, admitió que "hay un clima de desaliento por las modificaciones del sistema cambiario", pero afirmó que "no se pueden consolidar incrementos de costos internos con devaluaciones" y definió a la situación como un "proceso evolutivo de reajuste, en que todos están afectados por la inflación y en el cual uno de los objetivos a perseguir es la estabilidad del peso".

Martínez de Hoz, que habló en una comida ofrecida por la Asociación de Industriales Metalúrgicos, salió al cruce de "algunas voces que se han escuchado en los últimos tiempos" y afirmó que su conducción económica "tiene una política industrial [illegible]".

Tras recordar que sus principios básicos fueron enunciados el 2 de abril de 1976, día en que asumió el ministerio, formuló un balance de su gestión y exhortó a los sectores industriales a perseverar en el esfuerzo, para perfeccionar sus estructuras de costos cada día.

Señaló que el régimen de promoción industrial permitió aprobar más de 3.000 millones de dólares en proyectos y destacó el impulso que su gestión ha dado a las industrias básicas.

Al respecto, recordó el apoyo a las industrias de la celulosa y el papel, además de anunciar que dentro de pocas semanas se darán los últimos ajustes para suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un esperado convenio de crédito, el destinado a financiar las obras del polo petroquímico Bahía Blanca.

Autorizan aplicar cuadros tarifarios de electricidad

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — En el Boletín Oficial se publica la autorización de la Secretaría de Energía para que la empresa Agua y Energía Eléctrica aplique, a partir de la facturación que incluya fechas de lectura de medidores posteriores al 3 de julio de 1978, los nuevos cuadros tarifarios en todo el país.

Hacen una advertencia a portuarios

Aplicación de la ley de seguridad

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El capitán del puerto de Buenos Aires, capitán de navío Guillermo Frogone, calificó hoy a la actual situación del puerto de Buenos Aires como "un conflicto político organizado por comunistas extremistas que pretenden desprestigiar la actividad portuaria de nuestro país".

Advirtió asimismo que si persistiesen las medidas de fuerza podría originar que "el puerto de Buenos Aires sea calificado como puerto sucio" y que tal denominación produciría "el encarecimiento de los fletes que no sólo involucraría a la actividad portuaria, sino que también perjudicaría a todo el país".

Manifestó que "la agitación actual no tiene razón de ser" y señaló "no digo que los trabajadores del puerto son los mejores pagos del país, sino que en pocos días más, es decir el 1º de agosto, el gobierno otorgará un aumento salarial", agregó.

"Por otra parte —prosiguió el capitán de navío Frogone— no se puede reclamar aumento salarial cuando está en vigencia una ley que establece el alcance de los montos salariales, en todo caso se debería solicitar la modificación de dicha ley".

Estableció además que la capacidad operativa del puerto de Buenos Aires está a la altura de los mejores del mundo y que en la actualidad "se halla resentida por una acción que perjudica al país todo". En relación con los buques que se encuentran aguardando la oportunidad de ingresar a puerto dijo que "sobre ese punto se está especulando demasiado ya que si la situación fuera enteramente normal habría en el puerto de Buenos Aires alrededor de 60 buques esperando y tal situación se produce también en los otros dos grandes puertos cerealeros del mundo" y ejemplificó sus conceptos nombrando al Puerto de San Lorenzo, en Canadá y al del golfo de México donde —según puntualizó— también los buques deben efectuar este tipo de demoras.

Subrayó por último que se halla en vigencia la ley 21.400, y anunció que esta mañana las 80 empresas privadas de estibaje habían contratado a alrededor de 4.000 hombres para acelerar los trabajos de carga y descarga.

La actividad en el puerto —por otra parte— hoy no ofrecía variantes a la de los últimos días, aunque en los turnos diurnos existe movimiento de carga y descarga. A las 8 de la mañana habían entrado hoy a puerto cinco buques graneleros. En pontón intersección hay 60 buques y en recalada 40. Entretanto también se observa el ingreso de nuevos camiones a la zona portuaria.

Los trabajadores portuarios manifestaron que reclaman un incremento salarial en la actividad que desarrollan en horarios nocturnos. Consignaron asimismo que los estibadores en el puerto de Buenos Aires suman alrededor de 12 mil y que "debido a las actuales circunstancias no cumplen con los horarios nocturnos de trabajo".

Un presunto OVNI causó conmoción

MENDOZA, 14 (NA). — La aparición de un objeto volador no identificado (OVNI) provocó temor, conmoción y espanto en pobladores del noroeste provincial y también en la zona meridional sanjuanina, al punto que hubo testimonios acerca de una interrupción en la transmisión del Canal 9 de Televisión viéndose una imagen extraña mientras que uno de los testigos, jefe de una estación ferroviaria, debió ser internado víctima de una grave crisis nerviosa.

El caso, que revive los numerosos antecedentes registrados sobre OVNIS este año en las provincias cuyanas —San Juan, San Luis y Mendoza— tuvo como epicentro a la población sanjuanina de El Ramblón, a escaso kilómetro y medio de la frontera con Mendoza.

Precisamente en esa localidad fue donde el jefe de la estación del Ferrocarril San Martín, Felipe Onofre Orozco, fue víctima de una grave crisis nerviosa al observar una luz muy potente que partía de un extraño objeto que volaba por encima del edificio, al que iluminó por algunos segundos con toda nitidez.

Orozco, casado y de 33 años, reside con su familia en la localidad mendocina de Santa Rosa, y está solo en El Ramblón cuando debe prestar servicios, lo que ocurrió a las 23 del miércoles oportunidad en que se dirigió hasta la torre de señales para darle paso a un tren que debía pasar rumbo a San Juan.

Según relató posteriormente Orozco vio con extrañeza que, si bien todavía faltaban algunos minutos para la llegada del tren, se aproximaba desde el sur una intensa luz, lo que le hizo conjeturar que el convoy venía adelantado. Pero su perplejidad creció rápidamente y se convirtió en temor desenfrenado cuando advirtió que la luz se hacía cada vez más potente y partía de un extraño objeto que volaba encima de la estación.

Presa de pánico, Orozco sólo atinó a descender de la torre y dirigirse a toda carrera a su oficina en la estación, a la que

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a)

Con Schmidt se reunió hoy Jimmy Carter

BONN, 14 (DPA). — El canciller federal alemán Helmut Schmidt se reunió hoy en Bonn con el presidente norteamericano Jimmy Carter, en una entrevista a puerta cerrada, a la cual se unieron más tarde los ministros del Exterior de ambos países, Hans - Dietrich Genscher y Cyrus Vance.

En la mesa de discusiones están, entre otros, el tema de la política sobre Alemania y Berlín, los problemas de la Alianza del Atlántico Norte y del Desarme, además de la situación en Africa y el Cercano Oriente.

Observadores cuentan también con que Schmidt y Carter discutan asimismo sus políticas sobre derechos humanos, especialmente a la luz de los últimos procesos contra disidentes en la Unión Soviética.

En Ecuador hay 6 candidatos a la presidencia

QUITO 14 (UPI). — Cuatro de los seis candidatos a la presidencia del Ecuador se adjudican abiertamente posibilidades de pasar a la segunda vuelta en las elecciones del domingo próximo, luego de que hay virtualmente consenso de que ninguno alcanzará la mayoría absoluta de votos requerida en la primera fase para triunfar de inmediato.

Los candidatos que aseguran que estarán entre los finalistas son el ex alcalde de Quito, Sixto Durán Ballén apoyado por el derechista Frente Constitucionalista; Raúl Clemente Huerta, de la Unión Democrática Nacional, cuyo eje es el Partido Liberal; Jaime Roldós Aguilera, de Concentración de Fuerzas Populares (CFP), y Rodrigo Borja Cevallos, de la Izquierda Democrática.

Los otros dos candidatos —René Maugé, del frente amplio de izquierda, y Abdón Calderón, del Frente Radical Alfarista— aparecen sin mayores posibilidades de acuerdo con los observadores políticos.

Su entrevista con Weizman ha finalizado Sadat

SALZBURGO (Austria), 14 (UPI). — El presidente de Egipto, Anwar Sadat, viajó hoy hacia El Cairo tras haber finalizado sus conversaciones con el ministro de Defensa de Israel, Ezer Weizman.

En la víspera había anunciado que pronto se reanudarán las negociaciones entre ambas naciones para buscar una solución a la crisis del Levante.

La prensa egipcia, controlada por el Estado, dice hoy que las negociaciones pueden reanudarse el domingo o el lunes.

En tanto Weizman regresó hoy a Tel Aviv y de inmediato informó al primer ministro, Menahem Begin, sobre los resultados de las conversaciones.

Fuentes israelíes dijeron que las reuniones de Weizman con Sadat y con el ministro de Guerra, Mohammed Gamassy, tenían carácter exploratorio.

Convenio sobre impuestos con Alemania Oeste

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, y el embajador de la República Federal Alemana, Joaquín Jaenicke, suscribieron en nombre de ambas naciones un convenio destinado a evitar la doble imposición sobre la renta y capitales.

La ceremonia se cumplió esta mañana en el Palacio San Martín, con la asistencia del subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter Allara, funcionarios del Ministerio de Economía y representantes de la Cámara Argentina Alemana de Comercio.

El instrumento, que reemplaza a otro similar suscripto el 13 de julio de 1966, tiene por objeto, como surge de su título, evitar el doble pago de impuestos en ambas naciones, de tal forma que aquellas personas físicas o jurídicas que posean bienes o realicen actividades o tengan residencia en los dos estados, sólo quedan obligadas al pago de los gravámenes correspondientes en uno de ellos.

Conforme a las modalidades del acuerdo, se propone una correcta distribución de la percepción de las tasas, beneficiando a las empresas, entes o personas, cuyos bienes, actividades o residencia podrían estar sujetos a una doble tributación.

El convenio determina también cuáles son los impuestos alemanes y argentinos objeto del mismo, estableciéndose también un procedimiento de consulta entre autoridades de ambos países, para los casos de divergencia en determinados ejemplos de doble tributación.

La medida concretada, según se informó oficialmente, tiene por objeto, especialmente, facilitar la radicación de capitales germanos en la Argentina o permitir el mejor desarrollo o mayores inversiones de las empresas que ya operan en nuestro país.

El premio Bunge y Born recibió el Dr. Pavlovsky

BUENOS AIRES, 14 (NA). — En un acto realizado en el Sheraton Hotel, la Fundación Bunge y Born entregó el premio Bunge y Born 1978 de Medicina al Dr. Alfredo Pavlovsky.

El acto dio comienzo con la entonación del Himno Nacional y, posteriormente, el integrante del jurado que otorgó la recompensa Dr. Alfredo Lanari, exaltó la personalidad del Dr. Pavlovsky, recordando el valor científico de su tesis de doctorado sobre "La punción ganglionar". Luego habló el presidente de la fundación Sr. Mario Hirsch para destacar el propósito de la distinción, y, finalmente, agradeció con conceptuosas palabras el Dr. Pavlovsky.

Se considera electo a Pereda en Bolivia

Funcionarios del gobierno formularon un llamad[illegible] a la oposición para que acepten los resultados

LA PAZ, 14 (UPI). — Durante una prolongada conferencia de prensa, el ex presidente Víctor Paz Estenssoro, uno de los seis candidatos presidenciales de oposición, desconoció el cómputo oficial que se le atribuye a Pereda.

Agregó que la Unión Nacionalista del Pueblo (UNP), que postula a Pereda, "no ganó en ningún departamento".

Sostuvo que el ex presidente Hernán Siles Zuazo ganó en los departamentos de Chuquisaca, La Paz y Potosí; el general René Bernal en Oruro y Cochabamba y su candidatura en Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija.

En apoyo de sus afirmaciones Paz Estenssoro expresó que "ésta es una situación difícil para la nación porque se está pretendiendo suplantar la voluntad popular".

Refirió que, de acuerdo a un compromiso firmado por las tres principales candidaturas oposicionistas, éstas se proponen una "acción coordinada" frente al denunciado fraude. Sin embargo, aclaró que todavía no se tiene idea de qué paso pueden darse para "asumir la responsabilidad de defender y hacer respetar la voluntad popular".

Paz Estenssoro, auxiliado por dirigentes de su partido, el Movimiento Revolucionario Nacionalista Histórico, trató de presentar una serie de atropellos e irregularidades cometidos por las autoridades durante los comicios.

En la población de Hardemán, en el norte de Santa Cruz, dos religiosas intentaron tomar fotos cuando varios soldados cargaban en un camión militar las urnas electorales que secuestraron en el lugar, por lo que fueron detenidas y conducidas en el mismo vehículo, sin conocerse su paradero actual, indicó un vocero.

LA PAZ, 14 (UPI). — Altos funcionarios del gobierno militar se reunieron anoche con los líderes de la oposición para persuadirlos a que acepten los resultados de las elecciones presidenciales celebradas el domingo.

Los líderes de los partidos políticos opositores, de izquierda moderada, acusaron al gobierno de realizar un fraude masivo para favorecer al candidato oficialista, general Juan Pereda.

Además, la corte electoral dejó de proporcionar anoche datos sobre el escrutinio de votos, y anunció que las cortes departamentales se "encuentran en período de cierre" de los recuentos.

El último informe oficial, proporcionado la noche del martes, asignaba una ventaja del 51,32 por ciento a Pereda, de un total de 1.101.842 sufragios emitidos, lo que equivale a alrededor de dos tercios de los ciudadanos habilitados para votar.

Preocupación de Estados Unidos

WASHINGTON, 14 (UPI). — El Departamento de Estado dio a conocer anoche una declaración expresando la preocupación del gobierno norteamericano por la situación que atra[illegible] [illegible] las denuncias de supuestos fraudes ocurridos durante las elecciones presidenciales realizadas el domingo pasado.

Expresa que "el 9 de julio Bolivia fue a las urnas por primera vez en 12 años para elegir un presidente [illegible] un congreso. Aunque el recuento de votos dista de estar completado, h[illegible] habido numerosas denuncias por parte de los observadores internacionales y partidos políticos bolivianos de irregularidades cometidas durante la votación y el escrutinio. Estamos profundamente preocupados acerca de esas supuestas irregularidades que entendemos han sido o serán sometidas a la Corte Nacional Electoral. Dicha corte tiene la responsabilidad de escuchar esas denuncias y aguardamos su decisión".

Colombia bajó precios de café de exportación

BOGOTA, 14 (UPI). — El gobierno resolvió rebajar el precio del café para los exportadores, al decidir una disminución en el llamado reintegro cafetero, que es la cantidad en dólares que los vendedores deben consignar en el Banco de la República, por cada saco de café colocado en el mercado exterior.

El reintegro que había sido fijado en 250 dólares por cada saco de 70 kilos, fue rebajado a 239 dólares, es decir una disminución de 16 dólares, medida que, según el ministro de Hacienda y Crédito Público, Alfonso Palacios Rudas, permite una mayor participación de los exportadores colombianos en el mercado internacional.

A Filatov condenan a muerte en Rusia

Imponen 13 años de cárcel a Shcharansky y 8 a Ginsburg. No se permitió el acceso al público

MOSCU, 14 (EFE). — El Tribunal Supremo de la URSS condenó a muerte, por fusilamiento, a Anatoly Filatov, acusado de "traición a la patria en forma de espionaje y contrabando".

El proceso contra Filatov, cuya sentencia a muerte fue acogida por la sala "con muestras de aprobación", según la agencia soviética de noticias "Tass", se inició el pasado lunes simultáneamente con los juicios contra los disidentes Anatoly Shcharansky y Alexander Ginzburg y Victoras Piatkus, todos ellos condenados a duras penas de prisión y campos de trabajo.

Las acusaciones

MOSCU, 14 (UPI). — El activista judío Anatoly Shcharansky fue condenado hoy a 13 años de prisión, en un juicio que tomó cinco días y no se permitió la entrada de público.

Shcharansky fue acusado de espionaje a favor de Estados Unidos, lo que fue enérgicamente desmentido por el presidente Jimmy Carter.

En el juicio contra Shcharansky, el fiscal solicitó una sentencia de [illegible] años —tres en prisión y 12 de trabajo forzado—. El científico, de 31 años, encaraba la muerte ante un pelotón de fusilamiento.

El fiscal dijo que Anatoly Shcharansky merece la muerte porque es culpable de traición, pero solicitó una sentencia menos severa aduciendo que Shcharansky es joven y que por primera vez com[illegible].

Por otra parte, el tribunal condenó a ocho [illegible] disidente Alexander Ginzburg, de 41 años, que tuvo que recibir asistencia médica —durante el juicio de cuatro días en Kaluga, 177 kilómetros al [illegible] do a su alta presión sanguínea.

[illegible] de ciudadanos locales agrupados frente a la sala del tribunal de Kaluga, donde fue juzgado Ginzburg, prorrumpió en gritos de "¡No es suficiente!" y "¡Mátenlos a todos!", después de enterarse de la [illegible].

Aunque el fiscal había pedido una sentencia de ocho años de prisión en un campo de trabajos forzados y tres de confinamiento en Siberia, el tribunal desechó esta última parte.

Cuando Ginzburg er[illegible] sacado de la sala del tribunal, un pequeño grupo de amigos disidentes co[illegible]reó: "Alex, Alex, Alex" [illegible] arrojó flores sobre el vehículo que lo llevaba.

El acto de sentencia de Ginzburg sólo fue presenciado por su madre de 70 años, Lyudmila. A su esposa, Irina, se le prohibió el acceso a la sala.

Los disidentes, incluido el premio Nobel, Andrei Sakharov, gritaron: "¡Dejen entrar a Irina; dejen entrar a Irina!" durante diez minutos, pero la esposa de Ginzburg fue mantenida fuera de la sala.

El juez principal dijo a los periodistas occidentales que "en vista del hecho de que Ginzburg ayudó en los casos de Shcharansky y Yuri Orlov, otro disidente, suavizamos la sentencia".

La sugerencia del magistrado de que Ginzburg había declarado contra Shcharansky y Orlov, fue considerada como un intento de dividir al movimiento disidente.



(Radiofoto UPI)

De izquierda a derecha, Ida Milgrom, madre de Anatoly Shcharansky; Alexander Lexiter, Naum Meian y el físico Andrei Sakharov, amigos del disidente ruso, reunidos frente al edificio del tribunal que lo condenó

Un comentario de Young causó reacción en E.U.

La cuestión de presos políticos

WASHINGTON, 14 (UPI). — La Cámara de Representantes derrotó por mayoría abrumadora una comisión por la que se pedía se iniciara proceso para dejar cesante de su cargo al embajador en las Naciones Unidas, Andrew Young, que opinó que hay centenares de presos políticos en los Estados Unidos.

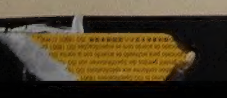
El representante Larry McDonald apenas se abrió la sesión presentó una moción para iniciar juicio político contra Young. El cuerpo rechazó discutir la moción por votación 293 contra 82. Además McDonald no podrá iniciar un debate político sobre el asunto.

Por su parte, Young dijo que los senadores estaban en libertad de acusarlo constitucionalmente si lo desean, por sus comentarios acerca de los disidentes soviéticos y la existencia de "presos políticos" en Estados Unidos. "Allá ellos, es todo lo que puedo decir", agregó Young.

En una entrevista con el diario "Le Matin", de París, Young dijo que en los Estados Unidos "hay centenares y tal vez millares de personas", a quienes podría considerar presos políticos. Agregó que, con los juicios a los disidentes judíos Anatoly Shcharansky y Alexander Ginzburg, los soviéticos han dado "ciertamente signos de independencia" y que, por otra parte, las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética siguen siendo excelentes en todos los niveles.

El mismo día en que fue publicada la entrevista de Young, el secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance, se quejaba al canciller soviético Andrei Gromyko, en Ginebra, por el trato del Kremlin a los disidentes.

La [illegible] de Vance [illegible] la [illegible] de Young es "impublicable", dijo un vocero. Añadió el portavoz que las expresiones de Young "no reflejan la opinión del presidente".



...AMBIOS EN ...A OTAN SE ...SPUSIERON

...RUSELAS, 14 (EFE). — ...Departamento de Defensa ...Estados Unidos operará ...serie de cambios en los ...dos de las fuerzas ae... Aliadas en Europa, se ...hoy en fuentes com... ...tes de la OTAN.

...general John Pauly, que ...de a la categoría de cua... estrellas, sucede al ge... ...l William Evans, en la ...tura de las Fuerzas Ae... ...Norteamericanas en Eu... ...(USAFE) y de las Fuer... Aéreas Aliadas del Cen... de Europa (AAFCE) con ...tel general en la base ...a de Ramstein, en Ale... ...ia Federal.

...AUTOS ...CON PATAS

MIAMI, 14 (EFE). — ...a industria del auto... ...óvil deberá contar ...n el futuro con la po... ...bilidad de fabricar ...ehículos que se mo... ...ieven gracias a la ...daptación de un sis... ...ma de patas, y no ...or el habitual proce... ...miento de las rue... ...as.

...Científicos de la Uni... ...ersidad de Florida in... ...estigan por su parte ...respectivo medio de ...comoción de los es... ...trabajos, con la in... ...nción de llegar a di... ...eñar un vehículo que ...mueva "a saltos", ...ero nunca rodando.

...riginal recurso ...ectoralista de un ...olítico de E. Unidos

...UEVA YORK, 14 (UPI). ...político demócrata Nick ...lluso no tiene mucho éxi... ...en atraer votos para su ...minalle para las eleccio... ...de gobernador en el es... ...o de Georgia. Pero nadie puede negar que tiene gran imaginación.

Con el fin de animar su campaña Belluso contrató los servicios de "un reputado hipnotizador", que se presentará por la televisión estatal antes de la primaria del 8 del mes próximo para "hipnotizar a los televidentes para que voten por mí en el día de las elecciones".

La presentación durará apenas un minuto y será precedida por una advertencia a los televidentes, diciéndoles que serán sometidos a poderes hipnóticos y que si no lo quieren no tienen más que apagar el receptor.

Si la idea fracasara, Belluso se reserva otra táctica: la de flotar en el aire como un nuevo San Francisco de Asís por sobre el hotel Peachtree Plaza de Atlanta.



(Radiofoto UPI)

Posan para los fotógrafos en la localidad de Tulum, en Yucatán, las representantes de Irlanda, Loraine Enriquez, y de Argentina, Stella Maris Muñoz, que participarán en la elección de Miss Universo

Desmentida de Miss Argentina

MEXICO, 14 (DPA). — Stella Maris Muñoz, "Miss Argentina", desmintió hoy haber formulado declaraciones en contra del gobierno y los militares argentinos.

En una conferencia de prensa organizada por la embajada argentina en México, la representante de ese país en el concurso de "Miss Universo", dijo que las declaraciones que publicó el diario "Excelsior" de México fueron "mal interpretadas" por el repórtero.

Ante una pregunta de si el gobierno del general Jorge Rafael Videla era "bueno", Stella Maris respondió: "claro que lo es...".

Asimismo calificó de "mentiras" las versiones que circulan internacionalmente sobre las presuntas violaciones a los derechos humanos en Argentina.

"Excelsior" también había puesto en boca de "Miss Argentina" una declaración en la que exhortaba a los "pocos gobiernos democráticos que quedan en el continente" a realizar un esfuerzo en favor de la democracia latinoamericana.

OVNI...

(Viene de Pág. 1a.)

llegó sin aliento para comprobar que también servía de refugio a diversos animales domésticos visiblemente espantados.

Poco después llegaba el esperado tren desde Mendoza, tras la infructuosa espera de su personal por la señal luminosa de rigor, que obligó a su maquinista a ingresar a marcha lenta y detenerse en el sitio adecuado.

El maquinista y un guarda ingresaron en la oficina del jefe de la estación y encontraron a Orozco presa de una grave crisis nerviosa, que los impulsó a comunicar la novedad a San Juan.

Las autoridades ferroviarias de esa capital dispusieron el relevo inmediato del jefe de la estación y el personal del tren trasladó hasta esa ciudad a Orozco, quien quedó internado en el hospital ferroviario local.

Ayer, todavía visiblemente emocionado, Orozco declaró al periodismo que su caso fue "algo inexplicable" y detalló que "lo que en un primer momento pareció ser un convoy ferroviario se convirtió en una potente luz que sobrevolaba".

Denuncia de un automovilista

Antes de que su experiencia tomara estado público, un automovilista denunció al personal de guardia del "Diario de Cuyo" que se edita en la capital sanjuanina, acerca del episodio.

Según ese testimonio, el automovilista viajaba desde aquí a San Juan y de pronto, en un trayecto de la ruta, se vio iluminado por una intensa luz que lo encegueció y luego desapareció.

Por televisión

Ese hombre se negó a divulgar su nombre y apellido, pero otros testigos no tuvieron problemas en hacerlo, como el agricultor José Lorenzo Correa, afincado en el noroeste mendocino, cerca del límite con San Juan y de "El Ramblón".

Correa denunció a la seccional 17a. de la policía provincial que se hallaba viendo, con su familia, por el Canal 9 de Televisión, de Mendoza, las alternativas de la elección de "Miss Cuyo".

Imprevistamente se interrumpió la transmisión televisiva y por la pantalla apareció una extraña figura, similar a un hongo.

Fue entonces que la familia Correa pudo apreciar que en plena medianoche el exterior de la finca estaba totalmente iluminado, por lo cual se dirigieron rápidamente al patio y compprobaron que un OVNI emitía poderosos haces de luces.

La experiencia, que los Correa vivenciaron por un largo lapso, fue descripta por esos testigos como centralizada en un objeto que figuraba en el firmamento, a unos cinco o diez kilómetros de distancia, desde donde provenían los fuertes destellos.

A esos testimonios se sumaron, exaltados, varios más y todos coincidentes, que se hicieron constar también en la seccional 17a. de la policía provincial de Mendoza.

El jefe de relaciones policiales de la repartición, subcomisario Raúl Arnaldo Lencinas, difundió aquí un comunicado en el que se informa oficialmente acerca de las denuncias.

"Vecinos de estación "El Ramblón" Lavalle, observaron un objeto de gran luminosidad —afirma ese comunicado—. Personal policial de seccional 17a. Lavalle, aproximadamente a la una hora de la fecha (por ayer), tomó conocimiento que vecinos de la estación "El Ramblón" del Ferrocarril General San Martín, —ubicada en ruta 40, altura del kilómetro 70 y a 12 kilómetros al oeste— observaron un objeto no identificado, que despedía gran luminosidad".

"Se realizan las investigaciones de estilo tendientes a clarificar el hecho —informó luego el comunicado policial— con conocimiento de las autoridades competentes".

Para reincorporar empleados dieron normas en Bs. Aires

LA PLATA, 14 (NA). — El gobierno provincial dictó normas para la reincorporación de agentes que hubieran sido declarados prescindibles, los que podrán volver a sus puestos en la administración bonaerense previa devolución de la indemnización que les hubiera correspondido con la indexación correspondiente.

La medida fue anunciada por medio de una ley de reforma el artículo octavo de la ley 8.596 que estableció la prescindibilidad de agentes estatales y que señalaba que quienes hubieran sido dejados cesantes por esa causa "recién podría volver a las reparticiones oficiales, después de transcurridos cinco años, a partir del momento de su separación".

La nueva ley incorpora a esa disposición el artículo 8o. bis donde se señala que "los agentes de la administración pública que fueron inhabilitados por imperio de la ley de racionalización, podrán ser reincorporados cuando el gobierno considere necesarios sus servicios, debiendo en tal caso devolver, indexada, la suma percibida oportunamente en carácter de indemnización".

También se señala que esas reincorporaciones de agentes públicos estarán fundadas en necesidades efectivas y se establece que "la devolución del dinero recibido como indemnización se efectuará en hasta seis cuotas iguales y consecutivas, con los índices de actualización que la Dirección Provincial de Rentas determine.

LA INDUSTRIA NACIONAL PRESERVA NUESTRA INDEPENDENCIA MILITAR

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — El general retirado Eduardo Juan Uriburu dio a publicidad una carta donde aclara ciertas confusiones periodísticas sobre el origen de los tanques AMX 13 del Ejército que seguramente es mucho más significativa que lo que en ella se desea expresar. Dice Uriburu —jefe de Logística del Estado Mayor en 1968— que dichos blindados, si bien son de origen francés, provienen de un contrato que permitió posteriormente su fabricación en la Argentina con participación de las industrias militar y privadas. En realidad, esa aclaración debió ser algo más amplia e ilustrativa para que se comprendiese la profunda significación del Plan Europa de equipamiento militar donde se incluyó aquel contrato. El remitente de la carta fue una de las personalidades más influyentes en aquella operación internacional que tuvo por finalidad encarar en la mayor medida posible el autoabastecimiento de equipos militares. Hasta entonces, las fuentes de provisión de nuestro Ejército eran fundamentalmente norteamericanas —Plan de Ayuda Militar de Estados Unidos—, pero el uso de los armamentos estaba condicionado y por consiguiente limitado.

* * *

La doctrina en que se apoyó el Plan Europa partía del principio de que toda política exterior, particularmente en la región, debía tener suficiente reserva militar. Es decir, la autonomía de equipamiento que el Plan Europa hacía permisible. Este programa no sólo abrió el camino a una provisión de blindados, sino de otros equipos, principalmente de artillería, y lo que seguramente es más significativo después de una década, es que el país y sus Fuerzas Armadas cuentan hoy con una industria de armamentos de alta capacidad técnica y servicios logísticos remarcables, por más que aún pueda subsistir cierta dependencia en cuanto a elementos muy sofisticados que complementan algunos equipos. Aun así, la industria de armamentos convencionales en la Argentina es la más evolucionada de la región. Parecidas reflexiones se pueden hacer respecto de la Armada y, en menor grado, de la Fuerza Aérea, si se excluye cierto tipo de aviones de uso militar diseñados en el país y que integran sus dotaciones y servicios.

* * *

Sería extensa la mención de datos y hechos que permiten afirmar que el equipamiento militar del país es en la actualidad suficiente para responder a las exigencias de nuestra política exterior, incluyendo ampliamente la capacitación técnica del personal de las Fuerzas Armadas. El AMX 13 constituye una proporción considerable en el equipamiento de blindados, como se pudo observar en el reciente desfile del 9 de Julio, pero solamente un 25 por ciento de esas unidades fueron importadas de Francia, fabricándose en el país el resto. Como señala Uriburu en su carta —un militar al que tal vez no se reconozca hoy suficientemente su gravitación en aquel programa—, el nuevo tanque argentino mediano —TAM— recientemente incorporado al Ejército, se basa en un modelo alemán de transporte blindado de tropas, pero se le han hecho modificaciones con tecnología nacional que incluyen su poderosa torre de artillería y se fabrica en el país.

* * *

A la industria nacional de armamentos se debe también la adaptación de una considerable dotación de tanques Sherman, de los que sólo se aprovechó su poderoso blindaje, modificándoles los sistemas de propulsión y tracción y cambiándoseles la artillería. El cañón argentino sin retroceso, de flamante diseño, y una amplia gama de cohetería tienen también en la industria nativa un amplio suministro. Idénticas observaciones caben respecto de otros materiales y equipos mecanizados cuya integración local permiten afirmar que nuestro Ejército se desplaza con un 80 por ciento de elementos nacionales. Esta ha sido una silenciosa labor de una década, acompañada por la intensa investigación de los organismos técnicos de las Fuerzas Armadas que han procurado así quebrar en buena medida el problema de la dependencia militar propio de los países en desarrollo.

Al pleito austral se refirió Harguindeguy

"El Atlántico es argentino y el Pacífico es chileno"

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 14 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, se refirió aquí al diferendo limítrofe con Chile y luego de reiterar que "el Atlántico es de la Argentina y el Pacífico es chileno", consideró que recientes declaraciones del general Augusto Pinochet, presidente trasandino, "parecen reflejar un endurecimiento de su posición".

"La República Argentina tiene objetivos muy claros y definidos" al respecto, aseguró Harguindeguy, cuyas declaraciones fueron formuladas anoche en una conferencia de prensa que ofreció para dar por terminada, en esta ciudad, su gira de dos días por territorio rionegrino.

Según el ministro, el gobierno de Buenos Aires ha manifestado "permanentemente el respeto y el objetivo de mantener el principio atlántico que fijan los tratados limítrofes con Chile".

"El Atlántico es de la Argentina y el Pacífico chileno —reiteró—, pero aparte de eso hemos resuelto que, de una vez por todas, esa situación quede perfectamente definida, para luego, en un espíritu de colaboración que deben tener dos naciones hermanas, poder lanzarnos en una acción conjunta a llevar mayor bienestar y felicidad a nuestros pueblos".

A criterio del ministro del Interior, "esta situación tiene que ser resuelta entre argentinos y chilenos sentados a la mesa y llegando a la definición de los límites y todos los otros problemas que está ...tratando la comisión número dos".

"Yo creo —consideró en seguida— que somos suficientemente adultas las dos naciones como para llegar, rápidamente, al entendimiento a que ambos pueblos aspiran".

"Que los dos mantengan sus objetivos nacionales —opinó—, pero respetándose la soberanía que nosotros tenemos, indudablemente, sobre todo lo que sea atlántico".

Si bien consideró que no es "la persona autorizada para calificar como han caído las opiniones del general Pinochet, porque es una cuestión que corresponde pura y exclusivamente a la Cancillería", estimó Harguindeguy que parecen reflejar "un endurecimiento de su posición".

"Es decir —agregó—, un alejamiento de la posición de diálogo y de acuerdo fraterno a que pretendemos arribar, en cuyo caso no puedo decir que nosotros aplaudamos declaraciones de esa naturaleza".

Harguindeguy, que había comenzado su gira por el territorio provincial en la zona costera rionegrina, con visitas a Viedma y a San Antonio Oeste, prosiguió su recorrido por el suroeste, con una escala en Ingeniero Jacobacci, y concluyó aquí el viaje.

En esta ciudad, además de mantener entrevistas con las autoridades locales, visitó el Centro Atómico Bariloche y luego convocó a la conferencia de prensa reproducida, tras lo cual anoche mismo, a eso de las 20, emprendió su retorno a la capital federal.

La reunión del Antártico se inicia el lunes

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter Allara, anunció que desde el lunes próximo hasta el 29 del corriente se desarrollará en esta capital la continuación de la segunda reunión consultiva especial de los estados partes del Tratado Antártico.

La sesión pública de apertura, que será la única de tal carácter, contará con la presencia del canciller argentino, vicealmirante Oscar Montes, quien iniciará el debate con la postulación de la tesis argentina.

El encuentro se le asigna especial trascendencia en el ámbito oficial, debido a que las normas que surjan de sus deliberaciones (que no se firmarán en esta reunión) pueden afectar determinados intereses nacionales, ya que si bien no existen divergencias en cuanto a la preservación del eco-sistema, puede haberlas en cuanto a un régimen para la explotación de los recursos naturales marítimos.

La necesidad de establecer ese régimen fue determinada en la novena reunión consultiva de Londres, el año pasado, por las partes consultivas del Tratado Antártico, que son la Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Estados Unidos, Francia, Japón, Nueva Zelandia, Noruega, Polonia, Sudáfrica, Reino Unido y Unión Soviética.

Posteriormente, del 27 de febrero al 16 marzo del año en curso, se realizó en la ciudad australiana de Canberra la primera parte de esta segunda reunión consultiva especial.

En esa ocasión, luego de una discusión amplia, se advirtió que no era posible conciliar todos los puntos de vista requeridos por el sistema de sesiones, que no admite votaciones sino la unanimidad en las decisiones.

En consecuencia se encomendó al presidente de la reunión que redacte un documento único, que ahora será discutido en Buenos Aires.

La posición argentina para este cónclave —que fijará una nueva convocatoria si es que hay unanimidad— propicia un sistema de cooperación amplia y plena en el campo de la investigación científica, con el adecuado intercambio de información ecológica antártica.

También sostiene la integración de programas de investigación de embarcaciones no afectadas a tareas en el sexto continente y se fija como meta fundamental que la recolección de recursos vivos marinos no origine problemas de extinción o pongan en peligro el eco-sistema de la zona.

En los aspectos legislativos el gobierno propondrá la adopción de un instrumento internacional que no sólo obligue a los estados signatarios del pacto Antártico, sino también a todos aquellos que sin serlo se dedican a la investigación y a la explotación de los recursos vivos marinos de la región.

Además, el gobierno de Buenos Aires sostiene como elementos fundamentales que el régimen que se procura establecer reconozca las responsabilidades primarias de las partes consultivas con respecto a la protección y conservación del medio ambiente.

Nuevas líneas telefónicas en la central Córdoba

CORDOBA, 14 (Télam). — "La central Alta Córdoba es el primer eslabón de una serie de centrales que serán beneficiadas con la ampliación y remodelación, como en el caso de Villa Gracia, Arroyito, Bell Ville, Corral de Bustos y Cruz Alta, entre otras".

Lo expresó el administrador de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), general Eduardo Gerreno, durante el acto de habilitación de 5 mil nuevas líneas en esta capital.

A la ceremonia, asistió el gobernador, Gral. Carlos Chasseing; el comandante del III Cuerpo de Ejército, general Luciano Menéndez, y el jefe de la Guarnición Aérea Córdoba, brigadier José Romero.

El arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Primatesta, bendijo las nuevas instalaciones.

Transferencia de 5 centros de acción familiar

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social transfirió a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires cinco centros de acción familiar ubicados en esta capital, dependientes de la Secretaría del Menor y la Familia.

El acuerdo respectivo, fue rubricado —en un acto llevado a cabo en dependencias del MBS— por el titular del mismo, vicealmirante Julio Juan Bardi y el jefe de la comuna metropolitana, brigadier Osvaldo Cacciatore. Los referidos centros de acción familiar que se transferirán una vez ratificado el convenio por ley nacional están ubicados en Curapaligüe y Cobo, Miralla 3850, José León Suárez 5157, Jujuy 90 y Antártida Argentina y Maipú.

Un libro polaco sobre nuestro país ha sido prohibido

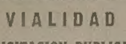
BUENOS AIRES 14 (Télam). — Fue prohibido en todo el territorio nacional la difusión y circulación del libro "República Argentina" de Stanislaw Milcarz, editado en la república popular de Polonia, por contener una interpretación deformada de sucesos acaecidos en nuestro país.

En la medida, comprendida en el decreto 1.496 del Poder Ejecutivo Nacional, se aclara que la disposición alcanza también a la edición en idioma original o en cualquier otro, como así también la versión parcial o resumen de la obra.

La Secretaría de Comunicaciones, la Dirección Nacional de Aduanas, la secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación y la Policía Federal serán los organismos encargados de hacer cumplir el mencionado decreto.

En los considerandos del decreto se expresa que el libro "República Argentina", del autor Stanislaw Milcarz, editado en la República Popular de Polonia, revela por su contenido e intencionalidad una interpretación deformada de acontecimientos ocurridos en el país en las últimas décadas, destinada a provocar tensiones de violencia en diversos sectores de la sociedad argentina".

Que finalmente "esa dicha publicación afecta indudablemente la convivencia pacífica y constructiva y contribuye de tal modo a mantener, agravar y expandir las condiciones que dieron lugar a la declaración del Estado de sitio".



Tratan los planes del área de salud

El Clmte. Campo señaló que no caben improvisaciones

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 (Télam). — "En un asunto tan importante como es el de la salud, no caben improvisaciones. Hemos avanzado en forma firme y sostenida a través de estas reuniones y hemos logrado coincidencias en la política a seguir". Así se expresó el secretario de Salud Pública, contralmirante Manuel Irán Campo al hablar durante el acto inaugural de la VIII Reunión Nacional de Autoridades de Salud Pública, que se desarrolla en esta ciudad.

También hablaron en la sesión inaugural el gobernador de la provincia, general César Fermín Ochoa; el ministro de Bienestar Social de Santiago del Estero, coronel Carlos Alberto Canudas y el subsecretario de la cartera provincial, Dr. Francisco Carlos Raffa.

El gobernador provincial reclamó del gobierno nacional que vuelva la mirada al interior para avalar y apoyar los planes de salud rural en marcha, mientras que el ministro de Bienestar Social manifestó que el problema de la salud debe tener un enfoque integral y un objetivo común.

Inició la serie de discursos el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Francisco Carlos Raffa, quien destacó en primer lugar la "trascendental importancia de estas reuniones, que posibilitan un análisis en materia de salud en el más alto nivel, considerando problemas cuya solución es impostergable".

A continuación habló el ministro de Bienestar Social de la provincia, coronel Carlos Alberto Canudas, quien expresó que "los problemas de la salud deben tener un enfoque integral con un ordenamiento y objetivo común y además con una acción coherente".

El tercer orador fue el secretario de Salud Pública de la Nación, contralmirante Manuel Irán Campo.

Expresó su satisfacción por el trabajo efectuado en las primeras reuniones nacionales realizadas, como así las soluciones y planes obtenidos. Dijo también que "en un asunto tan complejo como el de la salud, no caben improvisaciones. Hemos avanzado en forma firme y sostenida a través de estas reuniones y hemos logrado coincidencias en la política a seguir".

Se refirió luego a los temas centrales de esta reunión, que son —dijo—: "atención primaria; la regionalización de la salud, es decir, ateniéndonos a ubicaciones geográficas y otros factores que son comunes de las distintas regiones del país. Dada la importancia de ese tema, se dispuso incluirlo en todas las reuniones nacionales".

"Otro de los temas que se considerará —agregó— es el trasplante de órganos que contemplan dos leyes nacionales".

Cerró la serie de discursos inaugurales el gobernador de esta provincia, general César Fermín Ochoa.

Dijo que "en materia de salud pública, el 70 por ciento de nuestra población espera atención médica. Cuando nos hicimos cargo del gobierno, no funcionaban dos hospitales de campaña y prácticamente tampoco los centrales. Sólo el 5 por ciento de la infraestructura estaba en buenas condiciones. Hoy todo se encuentra en condiciones de prestar servicio logrado en una labor de dos años".

En la parte final expresó que "reclamo del gobierno nacional que vuelvan las miradas hacia el interior para avalar y apoyar a estos planes de salud rural en marcha".

Terminó expresando que "existe la necesidad de un apoyo integral definitivo para la ejecución de nuestros planes y especialmente en el de la salud rural.

APORTE PARA HOSPITALES DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social destinó 3.261.000 pesos, provenientes de lo recaudado por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, para el equipamiento de hospitales y centros asistenciales del interior del país.

La distribución de dicho importe por parte de la secretaría de Salud Pública responde a un programa estructurado en base a requerimientos oportunamente formulados por los gobiernos provinciales.

Los fondos otorgados benefician a centros médicos de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, La Rioja, La Pampa, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Santa Cruz, Santa Fe y a la Gobernación de Tierra del Fuego.

Dieron fondos para escuelas

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El subsecretario de Educación, Roberto Pardo Errea, afirmó que alrededor de 1.600 escuelas de nivel medio y del Consejo Nacional de Educación Técnica recibirán un sustancial incremento en los fondos destinados a equipamiento pedagógico y de mobiliario.

Agregó que el importe que recibirá cada establecimiento será ocho veces superior al monto asignado en 1977. Al respecto aclaró que un establecimiento grande recibirá una cifra cercana a los nueve millones de pesos.

Manifestó que "la medida fue dispuesta por expresa disposición del ministro Catalán y tiene como propósito mejorar la infraestructura de equipamiento en todos los colegios nacionales".

Las partidas dispuestas por el Ministerio de Cultura y Educación afectarán a todas las modalidades del nivel medio de la enseñanza artística, diferenciada y agropecuaria —que suman 1.400 establecimientos, incluyendo a las escuelas técnicas— y también quedan comprendidas las 200 escuelas pertenecientes al ciclo superior no universitario.

Esta medida intenta avanzar en la descentralización administrativa anunciada por el Dr. Catalán en los lineamientos de la política educativa a seguir por su gestión.

ADQUISICION DE HERRAMIENTAS EN ENTRE RIOS

PARANA, 14. — El Poder Ejecutivo autorizó a la Dirección Provincial de Hidráulica a invertir la suma de 246 millones de pesos para la adquisición de herramientas.

Se afirma que dichos elementos de trabajo son indispensables para la atención de los equipos y con destino a la obra de estudio de acuíferos en zonas de riego en los departamentos Concordia, Federación, Paraná y Diamante.

Seminario idiomático

PARANA 14. — El Instituto de Enseñanza de Idiomas Modernos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de E. Ríos, organiza un seminario para profesores de idiomas que ejerzan la docencia universitaria.

El mismo tendrá lugar durante los días 14, 15 y 16 de agosto venidero en la sede de la citada casa de altos estudios y han sido invitadas todas las universidades nacionales del país y de países limítrofes.

Los interesados deben solicitar su inscripción en la sede de la mencionada facultad, avenida Rivadavia 106.

Desarrollo de la pesca

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El secretario de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Noé Guevara, afirmó que los principales objetivos de su departamento son el llegar a un millón de toneladas de pesca por año y capacitar jóvenes para el aprovechamiento de las riquezas ícticolas, al disertar anoche en el Círculo de la Prensa.

Dijo también que "uno de los objetivos fijados por el gobierno de las Fuerzas Armadas es tratar de que la pesca en aguas territoriales argentinas se realice con barcos argentinos".

Informó que "por ahora el puerto de San Antonio Oeste (Chubut) será pesquero y que ya se ha iniciado en Mar del Plata un plan de capacitación de estudiantes secundarios "para el mejor aprovechamiento de nuestras riquezas marinas".

Explicó que este tipo de capacitación "lleva mucho tiempo, pero es necesario llevarla adelante para poder concretar, definitivamente, el desarrollo pesquero y la explotación concienzuda del mar argentino".

Entre los asistentes se encontraba el Sr. Antonio Brión Herman, quien se tituló "gallego y pescador de toda la vida" y que aseguró que "nuestro país "podría obtener más de dos millones y medio de toneladas de pesca anuales".

El hogar para ancianos en el ex Hosp. Rawson

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Las instalaciones del hospital Rawson se destinarán al funcionamiento de un hogar de ancianos a partir del 1º de agosto próximo.

El establecimiento llevará la denominación Hogar de Ancianos Guillermo Rawson y dependerá de la Subsecretaría de Acción Social de la Municipalidad metropolitana.

Así lo anunció hoy en conferencia de prensa la directora de Ancianidad de la comuna, señora María Esther Escalla de Nachon Ramírez, quien añadió que la iniciativa se inserta en los planes de asistencia en la materia, puestos en práctica en otros establecimientos, lo que permitirá contar en 1980 con una infraestructura de 4.000 a 5.000 camas.

En principio, el hogar de ancianos ocupará los sectores que antes ocupaban los servicios de ginecología y pediatría, los que serán remodelados convenientemente.

La comuna fundamenta la medida en un estudio sobre el sistema municipal de salud del que surgió la afirmación de un sobredimensionamiento de la oferta de atención médica en el área de los trece hospitales generales del sistema.

Préstamos del Bco. Provincial para viviendas

Se realizará un sorteo

ROSARIO, 14. — Un comunicado del Banco Provincial de Santa Fe, da cuenta de que las presentaciones previas presentadas con motivo de los préstamos para viviendas, en todas las casas de la institución de crédito, desde el 12 al 23 de junio último, participarán en un sorteo. Este se hará al solo efecto de determinar los beneficiarios de préstamos hipotecarios para la adquisición de la vivienda familiar propia, a efectuarse el 22 del corriente mes de julio por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

Serán beneficiarios del referido sorteo las personas cuyas dos últimas cifras del número correspondiente a su presentación previa coincidan con las dos últimas cifras de los cinco primeros premios de la Lotería Nacional.

Posteriormente, se irán formando grupos con todos favorecidos con el 1er. premio, segundo tercero y así sucesivamente hasta el quinto premio. El banco citará por orden alfabético comenzando con los beneficiarios del primer grupo.

El reglamento del sorteo, y la nómina de postulantes con el número asignado a cada uno de ellos, se expondrá a la vista del público en todas las casas del banco a partir del 17 del corriente mes. Ese sorteo no significará que el favorecido sea adjudicatario del crédito en razón del análisis que debe practicarse de su situación.

Videla visitará el miércoles el Segundo Cuerpo

ROSARIO, 14. — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, visitará esta ciudad el miércoles próximo para despedirse del personal superior del II Cuerpo del Ejército, cuya comandancia tiene asiento aquí.

Videla, que pasará a retiro el primero de agosto próximo. Se despedirá del cuadro de oficiales, suboficiales y tropa que componen esa segunda división de la institución.

El titular del arma inició anteayer su serie de visitas a cuatro cuerpos, o grandes unidades de batalla, con su estada en Bahía Blanca, donde tiene sede el comandante del V Cuerpo.

Antes de venir a esta ciudad, el lunes próximo, Videla viajará a Córdoba, para despedirse del comandante del III Cuerpo y de los componentes de esa división, según se informó aquí extraoficialmente.

Plan comunal de pavimentación

ROSARIO, 14. — La Municipalidad encarará la ejecución de una obra singularmente importante: la pavimentación de 6.000 cuadras de calles actualmente de tierra. Se trata, sin dudas, de un proyecto de excepcional magnitud, cuya ejecución brindará nueva fisonomía edilicia a amplios sectores populares de la ciudad de Rosario.

Se pudo establecer que la pavimentación proyectada está a punto de iniciarse; falta resolver detalles técnicos y financieros que han sido debidamente estudiados, según también se desprende de la información obtenida.

Ese plan de pavimentación fue uno de los temas tratados por el intendente municipal, capitán de navío Augusto F. Cristiani, durante la entrevista que mantuvo en la ciudad capital de nuestra provincia, el martes último, con el gobernador vicealmirante Jorge A. Desimoni.

Técnica de la construcción

Fue creado un centro de estudio

BUENOS AIRES, 14 (NA). — En la sede del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) quedó constituido el Centro de Investigación de la Construcción Industrializada en el Hábitat (CICIHA), para el estudio y desarrollo y difusión de la tecnología en dicha área de la construcción.

El nuevo organismo se constituyó ayer mediante un convenio firmado entre los titulares de la Asociación Argentina de la Construcción Industrializada, la Cámara de la Vivienda Económica de la República Argentina; el Instituto para la Investigación y Desarrollo de Materiales y Técnicas Aplicables a la Construcción en Seco; el Instituto del Cemento Portland Argentina, y el INTI.

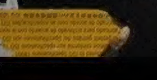
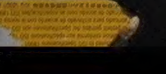
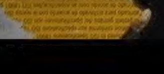
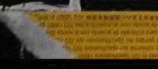
Dicho convenio prevé la existencia del nuevo organismo por un plazo no menor de tres años para agotar el estudio de las posibilidades que tiene la construcción industrializada de la vivienda.

El texto del convenio advierte que, luego de ese período de tres años se instituirán períodos de un año en forma periódica para continuar con las tareas de investigación.

Básicamente, y según lo consigna el acuerdo firmado, el CICIHA estudiará e investigará el uso de una mejor tecnología en la construcción industrializada en el hábitat, así como el racional aprovechamiento de los recursos disponibles.

Además asesorará y prestará asistencia técnica a entidades estatales y privadas en todos los aspectos relacionados con la construcción aplicada a través de proyectos experimentales en las etapas de diseño del producto y del proceso, producción, control de calidad y gestión.

Se sistematizarán, difundirán y transferirán las investigaciones y desarrollos tecnológicos realizados en el país o el exterior, vinculados con el centro creado.

EL LITORAL

Santa Fe, viernes 14 de julio de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

[illegible] Riobó Caputto

DESPUES DE LA TRAGEDIA

..a imprevisión suele ser factor de ..os sucesos y causa de múltiples ..as que producen daños muchas ve.. irreparables. Y la imprudencia ..bién es, en numerosos casos, el ..gen de situaciones dramáticas que ..ojan en ocasiones grandes perjui..s económicos y, lo que es peor, ..timas fatales. En oportunidades ..s que las causadas por fenómenos ..turales, por cataclismos que el hom.. no ha podido hasta el presente ..tar y que constituyen un desafío ..manente a su capacidad creadora, ..u inteligencia y perseverancia en ..camino largo y difícil de la expe..ientación científica y técnica.

..Muchas veces la noticia nacional o ..ranjera sacude el sentimiento pú..co por acontecimientos trágicos ..los que no cabe descartar la pre..cia de la fatalidad, ese margen ..previsible que puede llamarse ..rte o desgracia, pero que se deben ..yormente a deficiencias atribuibles ..los propios protagonistas. Omnibus ..e embisten el pilar de un puente, ..e son atropellados por un tren ..ando sus conductores quieren ade..tarse al paso de aquél o que se ..peñan; pérdidas de gas que pro..cen la voladura de una casa o la ..una manzana por el desperfecto ..una cañería o el de un artefacto ..gareño; incendios devastadores ..asionados por la colilla de un ciga..llo o una fogata mal apagada; ..undación de poblaciones por diques ..l construidos o derrumbe de puen.. y edificios por el empleo de ma..iales inadecuados y cálculos efec..ados sin el detenimiento correspon..ente. Y así se podrían señalar he..os y más hechos indicadores de que .. se extreman medidas de previsión .. comportamiento; de prudencia y ..nsatez, y hasta de honestidad, pues .. falta el desplome de importantes ..nstrucciones, con su secuela de ..timas inocentes, por la especula..ón económica.

Todos estos pensamientos los sus..a el dantesco episodio registrado .. la costa oriental del Mediterráneo, entre las ciudades de Barcelona y Valencia, donde el estallido de un camión cisterna que contenía un gas líquido muy volátil se desvió de una carretera cercana a una playa, embistió un muro y envuelto en llamas irrumpió en el campo de recreo Los Alfanques. Allí provocó una reacción de explosiones en cadena al tomar el fuego contacto con el gas envasado que utilizaban los veraneantes. Las funestas consecuencias: 140 muertos, número que aumentará sin duda; cientos de heridos graves, una gran cantidad de vehículos destruidos, casas rodantes y tiendas de campaña quemadas.

Esa impresionante cantidad de personas fallecidas, entre las que figuran turistas ingleses, alemanes, holandeses y franceses, sorprendidas en un lugar de tranquilidad y recreo por la muerte súbita; y esa suma alarmante de afectados por cuya vida se teme no hubieran sufrido efectos fatales, en unos casos, y las quemaduras que los mantienen en un estado crítico, en otros, si el fatídico camión no hubiera circulado por una carretera transitada con su carga de propileno para la refinería de Puertollano.

¿Exceso de velocidad? ¿Mala maniobra del chófer que hizo caer el vehículo en la banquina para terminar su carrera, ya sin control, incrustándose en una vivienda? ¿Violación de las normas de seguridad? Interrogantes, sólo interrogantes. Pero de cualquier manera es preciso insistir en que todo cuanto se haga para evitar tragedias como la expresada será poco. Y si existe un peligro potencial como el que representan esas "bombas circulantes" que son los rodados que transportan gas, deben arbitrarse los medios para que un posible estallido no provoque la pérdida de la vida a personas ajenas a su conducción y a las industrias que los utilizan. Lo que no implica dejar de salvaguardar la seguridad de quienes los utilizan.

GUBERNATIVAS

Deliberó esta mañana el directorio de COFIRENE

Como anticipara este diario, deliberó esta mañana en nuestra ciudad el directorio de COFIRENE Banco de Inversión, integrado por los ministros de Hacienda y Economía de las provincias de Santa Fe, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

Por tal motivo, pese a las condiciones desfavorables del tiempo imperantes en toda la zona, arribaron a esta capital los titulares de la cartera económica de Corrientes, Lic. Alejandro Reynal, de Formosa Ramón Barberi, de Misiones, Sr. Luis Furs Zapiola y por la entidad bancaria el gerente general Cont. Roberto Ferreyra, el gerente de Administración, Cont. Omar de la Fuente, de Finanzas, Cont. Carlos Luc y de Proyectos, Lic. Agustín Algibay Molina, no pudiendo hacerlo el ministro de Economía de Chaco, Lic. Pablo Benedit.

Inmediatamente después del arribo se inició en la sala de reuniones del Ministerio de Hacienda y Economía la reunión del directorio, completándose la nómina de asistentes con el titular de esa cartera en el orden provincial, Sr. Rolando Fazio, el síndico de COFIRENE, el contador Carlos Paganini y del presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Dr. Alfredo Davedere, quien se incorporará a COFIRENE como miembro suplente.

Los temas considerados en esa ocasión estuvieron relacionados con la marcha económica y financiera de la entidad bancaria de Inversión del nordeste argentino, por cuanto se trató el balance de la institución al 30 de junio y la integración de capital y los préstamos a acordar.

Por razones del tiempo imperante no pudo realizarse la reunión de los directores de Energía de las provincias del Nordeste, los que tenían previsto analizar el proyecto de interconexión energética con el sistema nacional a través de la línea de alta tensión que uniría Santo Tomé con Resistencia y desde allí a las demás provincias de la zona mencionada.

A cargo de Pitaro está el M. de Gobierno

Debido a la ausencia, por razones particulares, del titular de la cartera de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano, por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso desde el 14 al 23 del cte. la atención del despacho del mencionado Ministerio, por parte del ministro de Bienestar Social comodoro (RE) Francisco Pitaro.

Adhesión a un duelo

En la capital federal falleció el Ing. Jorge Botel, que se desempeñara en nuestra provincia como ministro de Obras Públicas, durante la gestión del contralmirante Eladio Modesto Vázquez.

El P. E. dictó un decreto adhiriendo al duelo, por el que se designa al delegado provincial en la capital federal, capitán de fragata Estanislao de la Torre, para concurrir al velatorio y se dispone el envío de condolencias a la familia y de una ofrenda floral.

Hasta el 30 puede cumplimentarse la encuesta ganadera

CARCLO recuerda a los productores agropecuarios que mañana 15 vencerá el plazo para cumplimentar la encuesta ganadera al 30 de junio de 1978.

Los formularios respectivos, según lo informado por el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, se encuentran a disposición de los interesados en las municipalidades y comunas de la provincia.

Se recuerda igualmente que el incumplimiento de este trámite dará lugar a la aplicación de multas, como así también que toda gestión que realice el productor ante organismos oficiales o instituciones bancarias, requerirá la presentación del certificado de cumplimentación de la encuesta.

De interés para retirados de la policía

La C. D. del Centro de Jubilados y Pensionados de la Policía de Santa Fe comunicó para conocimiento de los asociados que se sientan afectados por la aplicación de la ley 8233 y el decreto 1969, que fijan descuentos y máximos en los haberes del sector policial, que pueden pasar por la secretaría de la entidad, San Martín 2047, local 8, antes de los 10 días de haber percibido sus haberes de junio si desean informarse sobre el particular.

Asimismo y relacionado con este aspecto, se ha pedido una audiencia a la plana mayor de la jefatura de Policía de la Provincia a fin de interesarlos sobre las reformas que se vienen efectuando a la ley de retiros y pensiones policiales, ya que ellas alcanzan por igual a los activos y pasivos de la institución.

LA LIBERTAD DE PRENSA Y EL DELITO DE DESACATO

Sería recorrer caminos muy trillados, aunque la reiteración siempre es oportuna de tanto en tanto, extenderse en torno a la libertad de prensa. Conviene sin embargo, decir con Joaquín V. González que "en una nación de gobierno republicano la importancia de la prensa es tanta como la libertad misma"; o como lo recordaba Mariano Moreno al escoger las palabras de Tácito como lema tutelar de La Gaceta: "raros tiempos de felicidad aquellos en que se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se siente". Y como contrafigura, que no es tal, sino más bien la definición de la buena prensa por contrario imperio, lo señalado por Juan Bautista Alberdi, cuando decía que "la prensa no es escalera para asaltar la familia y su secreto; no es llave falsa para violar la casa protegida por el derecho público; no es el confesionario que desciende a la conciencia privada. El que así lo emplea, prostituye su ejercicio y la degrada más que los tiranos".

Toda vez que la prensa, en sentido amplio, recoge una inquietud comunitaria y encuadra su cometido dentro de los términos que dictan la mesura y el respeto, sin caer en ofensas temerarias, es digna de ser escuchada y en caso de no comulgar con lo expresado o de interpretarse que se lesionan intereses legítimos, existen los remedios, uno de los cuales consagra la Constitución Provincial en su Art. 11, en la figura del innecesario derecho de réplica, pues siempre los órganos periodísticos, prácticamente, han dado cabida a las aclaraciones o puntos de vista inteligentes a los que los aludidos en un comentario quisieran expresar. Tratándose de funcionarios públicos injuriados, amenazados u ofendidos en su dignidad o decoro a causa del ejercicio de sus funciones o en ocasión de ellas, el Código Penal, además, tipifica el desacato.

Esta última ha sido la vía elegida por el agente fiscal de los Tribunales de Rafaela, con motivo de un artículo titulado "a fe en la justicia", publicado por el periódico "Castellanos" de dicha ciudad y donde se refleja el malestar causado en la población por la excarcelación de una obstetra que había practicado una intervención ilegal en una joven de 15 años, quien falleció de resultas de la misma y porque la imputada continuaba prestando servicios profesionales en un hospital público.

Al margen de las reservas que provoca la acción de desacato, por el abusivo uso que de la misma se hizo en diversas épocas de nuestra historia y que en su oportunidad moviera al Dr. Sebastián Soler a calificarla de "peligrosa creación política reaccionaria", es menester consignar que de la lectura del comentario en cuestión no surge el "animus injuriandi" que requiere la ley para configurar el delito. Ello es así porque el mismo artículo periodístico deja bien en claro que no se duda que la excarcelación fue dispuesta conforme a derechos con lo que queda a salvo la dignidad y el decoro de los magistrados intervinientes en el caso. En lo que sí se pone énfasis, es en reflejar el hecho objetivo del malestar general provocado por la resultante de ese resorte procesal, es decir, la excarcelación de la imputada. Es que el sentir popular (a cuya interpretación la prensa no puede sustraerse), va mucho más allá, las más de las veces, de la letra fría de las leyes de fondo o de forma, obedeciendo a un [illegible] de "vindicta pública", o de que lo legal no siempre es lo justo. Porque, como bien se [illegible] en el artículo cuestionado por el agente fiscal, no convence a ese sentir (individual o colectivo), "que mientras la muerte es un hecho [illegible], la responsabilidad que pueda caber en esa muerte sea susceptible de atenuarse o disminuírsela, hasta el punto de hacerla casi inexistente".

Más simple para el fiscal habría sido ejercitar el derecho de réplica y de esa manera explicar los fundamentos de la excarcelación o, más simple aún, haber solicitado la publicación del fallo respectivo.



Asistentes a la primera clase en la Universidad Católica. En ángulo el Ing. Carlos A. Prinster

Dio comienzo el curso acerca de la industria en el desarrollo del país

En la Universidad Católica de Santa Fe, dio comienzo el curso organizado por dicha institución sobre "el papel de la industria en el desarrollo del país", que forma parte de un ciclo de cursos sobre distintos problemas de interés nacional que se han venido llevando a cabo durante el corriente año.

Presidió el acto inaugural el rector de esa casa de estudios, Dr. Leo Hillar Puxeddu, la vicerrectora doctora Mabel de Arteaga Mosca; directivos de Fiat Concord; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Litoral, Cont. Realdo Chianalino, docentes y alumnos.

En primer término y para dejar inaugurado el curso habló el rector de la Universidad, Dr. Hillar Puxeddu quien se refirió a la necesidad desde siempre de que nuestro país desenvuelva su capacidad transformadora de materias primas en productos. "Ya nuestro noroeste contaba con la impronta del imperio Incaico que tenía un cierto número de labores artesanales desarrolladas que derivaban en forma directa de la ganadería, la agricultura, y en menor medida, de la minería. Existió una importante industria doméstica hasta los albores del virreinato, momento en que la presencia de nuevas tecnologías y la concentración de capitales y mano de obra permitieron el pasaje de una industria doméstica a otra mercantil.

Luego de continuar historiando el proceso argentino en relación con la industria, manifestó que en las décadas del 20 al 40 de este siglo, "por necesidad de sustituir importaciones, comienza a producirse un lento desarrollo industrial, primero al margen del Estado y luego apoyado por éste a través de la política proteccionista que llega a concitar y obtener aun las iniciativas creadoras de las Fuerzas Armadas a través de las figuras prestigiosas como los generales Mosconi y Savio que sientan los cimientos de las industrias básicas del desarrollo moderno.

"Gimieron entonces las viejas estructuras del poder —siguió luego— y se alzaron las conocidas voces reclamando el retorno a la Argentina agrícola y ganadera y nació la polémica, Argentina ¿pastoril o industriosa?.. Polémica falsa, ¿por qué acaso no puede existir una Argentina agropecuaria e industrial?; ambas no se repelen, por el contrario deben complementarse.

Habla el Ing. Prinster

Luego de las palabras inaugurales del rector, se inició el curso con la disertación del Ing. Carlos A. Prinster sobre "El rol de la industria en el desarrollo económico". El Ing. Prinster es ingeniero mecánico graduado en la Universidad Nacional de Rosario y actual director de la Fábrica de Tractores del complejo fabril Fiat Concord, director del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo y presidente de la Cámara Exportadora de Santa Fe.

El curso prosigue hoy a las 19.30 con una conferencia a cargo del Dr. Néstor Hillar sobre "Recursos no tradicionales: la minería argentina, su situación actual y sus posibilidades". Finalmente mañana a las 10, se tratará "Desarrollo agro-industrial" a cargo del Ing. Roberto Peretti y se hará un panel con los tres expositores con participación de los asistentes al curso.

Para el estudio del fenómeno OVNI se creará un ente

Entre el 29 y el 30 del corriente, se realizará en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, una reunión promovida por el Centro de Estudios de Fenómenos Extraterrestres (C.E.F.E.), con el objeto de proceder a la creación de la Federación Nacional de Ovnilogía. Dicho organismo habrá de nuclear a todos los estudiosos, a nivel particular o institucional, que se dediquen al tema de los platillos volantes y a todo fenómeno o circunstancia que tenga relación con los mismos. Los interesados en participar de dicha convención, podrán requerir mayores datos dirigiéndose a la entidad organizadora, casilla de Correos 103 (5800), Río Cuarto, provincia de Córdoba.

El 17 habrá asamblea en la Soc. de Músicos

Asamblea ordinaria habrá el 17 del corriente a las 19.30 en la Sociedad de Músicos de Santa Fe. Se tratará la memoria y balance del ejercicio vencido y un informe del síndico.

Las exenciones del impuesto de sellos y una aclaración

La Dirección de Rentas de la provincia hace saber a contribuyentes y profesionales que ante reiteradas consultas que se formulan a diario ante el Departamento de Actos Jurídicos referido a modificaciones en nuestra legislación tributaria en materia de exenciones del Impuesto de Sellos, en las operatorias socio - cooperativa o viceversa que legisla el artículo 193 inciso 25 del Código Fiscal, la única variante está referida a las operaciones de seguros, donde todas sin excepción están sujetas a imposición, por haberse derogado los beneficios que de cualquier naturaleza establecía el Código Fiscal o leyes especiales, por imperio de la ley Nº 8062/77.

Para las personas o entidades que se encontraban liberadas del referido Impuesto de Sellos, la obligatoriedad de satisfacer el gravamen, rige desde el 1-7-77.

Comunica además la repartición que toda aclaración sobre las normas de aplicación del Impuesto de Sellos, deberá realizarse en los departamentos de Actos Jurídicos de la 1ra. y 2da. Circunscripción, según corresponda.

..oncurso en la ..irección de ..duc. Primaria

..l [illegible] de Educación .. Cultura de la provincia ha ..uelto llamar a concurso ..ierto de oposición y ante..lentes para cubrir un car.. categoría 13 y dos cargos ..egoría 14 vacantes en la ..rección Provincial de Edu..ión Primaria y Preesco..

..e ha establecido al res..cto que las inscripciones ..a el concurso en cuestión ..an recibidas los días 24, .. y 28 del corriente, de 9 ..12 en la Oficina de Con..l de Personal de Secreta.. Administrativa de la Di..ción Provincial, Centro ..bernamental, 5º piso.

Se [illegible] ..ncurso y toda otra infor..ación deberán ser recaba..s de 8 a 12, en la preci..da oficina de Control de ..rsonal y en la Secretaría ..cnica del Departamento de ..pervisión Escolar, Zona ..r, Urquiza 1186, Rosario.

UNIVERSITARIAS

Han fijado el período de receso en la Universidad

Las facultades y organismos dependientes de la UNL acordarán —según resolución del rectorado— receso docente durante el período comprendido entre el 31 de julio y el 12 de agosto del año en curso, inclusive, siempre que la modalidad académica de aquéllas así lo hagan aconsejable.

Cuando por las necesidades de la enseñanza o de la investigación el personal docente no pueda acogerse al beneficio que implica el receso previsto, tal situación no dará derecho alguno a los afectados para utilizar similar franquicia con posterioridad al mencionado receso.

El receso de actividades en el rectorado e institutos de su dependencia se efectuará en el mismo período y con iguales reservas que las especificadas. El personal docente que desempeñe funciones al frente de alumnos, hará uso de asueto durante el lapso del receso indicado. Las facultades, institutos y unidades académicas equivalentes que por necesidades de la enseñanza deban disponer otra fecha o suspender total o parcialmente la señalada para el receso correspondiente a las vacaciones de invierno, quedan facultadas para ello, fundamentando debidamente las razones que motivan el cambio.

También se ha concedido asueto por el término de cinco días hábiles consecutivos al personal administrativo.

Curso sobre infectología de la gestante

Organizada por la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la U. N. L. se ha previsto realizar entre el 20 y 22 del corriente un curso de postgrado para bioquímicos y médicos, sobre el tema: "Infectología de la gestante". Los temas previstos son los siguientes: "Bacteriología", por el Dr. José M. Casellas; "Rubeola", a cargo del Dr. Américo Marquez; y "Virología general", por el Dr. Ramón A. de Torres.

Paralelamente se realizará una reunión preparatoria al "IV Congreso Argentino de Bioquímica" sobre "Enfermedad de Chagas", en sus aspectos epidemiológicos, clínicos y de diagnóstico bioquímico-serológico, con la presencia de la Dra. Elsa Segura, del Instituto Fatala-Chaben.

Las exposiciones se realizarán en el Paraninfo de la UNL, los días 20 y 21, a las 19.30, y el 22, a las 9.

Los interesados deberán inscribirse en la secretaría de la mencionada Facultad, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12.

Nueva sede tiene Defensa Civil de la provincia

Han informado las autoridades de la Dirección General de Defensa Civil de la provincia, que ha terminado el traslado de las oficinas a un nuevo local.

La dependencia ha quedado instalada en el local de San Jerónimo 1322, reanudando sus actividades de orden específico con el horario habitual de la administración.

..CTOS CULTURALES

..POSICIONES

..seo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos. En la planta baja: Salón de Becarios. Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30 de lunes a viernes; sábados y domingos de 10 a 12 y de 17 a 20.30.

..seo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 3822. — Muestra permanente de artesanías. Diorama "Vea lo que es una isla". Horario: de 10 a 12 y de 17 a 19. Hasta fin de mes, dibujos a lápiz de Godofredo A. Iberra.

..aller Ingeniería, Bv. Gálvez 1120. — Muestra de acuarelas de Orlando Romano. Horario de lunes a viernes: de 9 a 12.30 y de 16 a 20.

..alería Privada de Arte, Urquiza 3675. — Muestra de seis maestros litoralenses: Supisiche, Oreja, Gochet, Gambartes, etc. Horarios: de lunes a viernes, de 15.30 a 21.

..ermanente Permanente de Artistas Plásticos Santafesinos. — En el local de Antigua Alfajorería Merengo SRL, en el aeropuerto de Sauce Viejo, exposición de acuarelas de Ricardo Supisiche. En adhesión al 9 de Julio.

..aller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1447. — Horario: martes a viernes, de 17.30 a 20, sábados y domingos, de 9 a 12. Lunes, cerrado. Exposición de cerámicas y dibujos de Artemio Alisio. Además, trabajos de comunidades indígenas argentinas.

..aller Artesanal de Cerámica 11, 25 de Mayo 1981. — Muestra de obras de Edgardo Núñez. Horarios: lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 19; sábados, de 9 a 12.

..alería de Arte Color, S. Martín 2625, Locales 27 y 28. — Muestra de obras de Federico Aymá. Hasta el 22.

..ala de Barrio, Avda. Freyre 2765. — Muestra de [illegible]

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de grabados de Luis A. Solari.

¡Oh!, Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2834. A partir de la fecha, muestra de porcelana dulce de Juan Lazzarini, serie "La toilette". Horario permanente.

RECITALES

Escuela de Danza Contemporánea. — Hoy, a las 21, en Junín 2439. Entrada libre. Organiza: Cultura provincial.

CINE

Alianza Francesa y Secretaría de Cultura municipal. — Hoy, a las 19.30 y 21.30 en la sala Marechal del Teatro Municipal: "Teresa", de Gérard Verge, con Suzanne Flon. Semana del cine francés.

Subsecretaría de Cultura de la provincia. — El 16, a las 15, en Junín 2459, filmes para niños cedidos por la embajada de Canadá. Entrada libre.

Cine Club Juvenil. — Mañana y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Océano", de Folco Quilici.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Crimen por muerte", de Robert Moore.

CURSOS

Teología de la vida espiritual. — Hoy, a las 19.30, en 9 de Julio 1491. R. P. Mario Pinto O.P. acerca de "Cuestiones de metafísica". Organiza: Centro de Estudios Superiores San Jerónimo. Entrada libre.

CURSILLOS

Grandes épocas del arte europeo II. — Mañana, a las 17, en la sala Didáctica del Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Prof. Francisco Anaya, sobre: "La escuela inglesa del siglo XVIII". Entrada libre. Organiza el museo, con la colaboración de la Cooperadora del Museo.

Las Sesiones Químicas darán comienzo el 16

Tal como lo anunciáramos, el 16 del corriente darán comienzo en nuestra ciudad las XIV Sesiones Químicas Argentinas organizadas por la Asociación Química Argentina conjuntamente con la Facultad de Ingeniería Química de la UNL, la Asociación de Licenciados y Doctores en Química de Santa Fe y el Instituto de Tecnología de Alimentos de la UNL.

El acto inaugural se realizará en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el 16 del corriente a las 18.30 previa inscripción y entrega del material a las delegaciones asistentes.

Las sesiones se desarrollarán luego en el ámbito de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad, Santiago del Estero 2829, en las distintas secciones de Ciencia y Tecnología de Alimentos, Química Inorgánica, Química Física, Química Orgánica, Química Analítica, Química Biológica, Química Industrial y Enseñanza de la Química.

El 17 del corriente darán [illegible] las sesiones específicas con la lectura y consideración de los trabajos presentados para las Jornadas, de 9 a 12, y proseguirán luego por la tarde finalizando a las 18 con la disertación de la Dra. María Helena Bertoni.

El 18 se seguirá analizando los trabajos y por la tarde a las 18, hablará el Dr. Jorge B. Mullor.

El 19 se visitará una industria de la zona y por la tarde se recorrerá el Instituto de Tecnología de Alimentos de la Universidad.

Finalmente el 20, luego de continuarse con la lectura y consideración de trabajos se hará la asamblea plenaria de clausura y los delegados asistirán a una cena en el Jockey Club.

La comisión organizadora local de las Sesiones está integrada por el Dr. Jorge Mullor, como presidente, los Ings. Juan Retamar y Eduardo Lombardo, como vicepresidente 1º y 2o. respectivamente; el Lic. Danilo Ribotta, como secretario; el Ing. José Parera, tesorero; Lic. Juan Esponda, protesorero; el Dr. Jospe Vigil, el Ing. Edilberto Talenti, el Lic. Marcelino Freyre, la Dra. María Tessi y la Arq. Hilda de [illegible] como vocales.

Las sesiones químicas cuentan con el auspicio de la Universidad Nacional del Litoral.

Sobre el precio de la leche para julio informaron

El Comité de Defensa de la Producción Lechera (integrado por CRA, SRA y UGT) informó que el precio mínimo que percibirán los productores tamberos por la leche entregada durante el mes de julio, será de $ 2.295 el kilogramo de grasa butirométrica, por leche puesta en tranquera de tambo y para cualquier destino.

En lo que respecta a la bonificación por "menor distancia", ascenderá en igual período a $ 178 por kilogramo de grasa butirométrica.

Mañana habrá asamblea en el Círculo Italiano

La comisión directiva del Círculo Italiano ha convocado a la Asamblea General Extraordinaria para mañana, a las 17 y 30, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior, 2) Adquisición de un inmueble para la futura sede social y 3) Designación de dos socios para suscribir el acta.

Conforme a las disposiciones estatutarias en vigor, la asamblea se llevará a cabo, media hora después de la hora anunciada, con los socios que se hallaren presentes.

Al término de las deliberaciones, la comisión directiva ofrecerá una copa de champagne a los socios y familiares, despidiendo la vieja sede de calle San Martín, donde la institución cumplió una larga trayectoria social.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 15

1789 Se le concede a San Martín la incorporación al Regimiento de Murcia, en la clase de cadete, como lo había solicitado.

1798 Embarcado en la fragata "Santa Dorotea", San Martín toma parte en el combate sostenido con el navío inglés "León", que apresó a aquélla después de una honrosa resistencia.

1821 Se reúnen los notables de Lima para considerar el oficio de San Martín. Todos los presentes resolvieron que la voluntad general "está decidida —dice el acta— por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquier otra extranjera".

1822 Llega a Córdoba el comandante Gutiérrez de La Fuente con el oficio para Bustos que le dirigía San Martín.

1849 Desde Boulogne - Sur - Mer, San Martín escribe al mariscal Castilla y entre otras cosas le dice: "Doy a usted infinitas gracias por el decreto que ha tenido a bien dar a mi favor, para la liquidación de mi pensión desde el 1º de enero de 1822 hasta fin de diciembre 1845. No dudo que mi apoderado practicará las diligencias de justificación a que se refiere el citado decreto".

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).